

## DIARIO DE



## BARCELONA,

Del Sábado 22 de

Mayo de 1802.

*Santa Rita de Casia, Viuda; y Santa Quiteria, Virgen y Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Cayetano: se reserva á las siete y media.*

Sale el sol á las 4 h. 41 m.; y se pone á las 7 h. 20 m. Hoy es el 21 de la luna: sale á las 12 h. 24 m. de la noche; y se pone á las 10 h. 17 m. de la mañana siguiente: pasa por el meridiano á las 4 h. 20 m. de la mañana. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 56 m. 14 s.

Dia 20.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañana.	10 grad.	4 28 p. l.	9 E. S. E. cubierto llovido.
A las 2 de la tarde.	15	2 28 1	4 E. entrecubierto.
A las 11 de la noche.	13	4 28 1	6 Idem.

## C Á D I Z.

*Perjuicios tocados, y remedios adoptados sobre Seguros.*

Entre los graves perjuicios que han sufrido las compañías de Seguros marítimos de esta plaza, se ha notado haber sido causa en la mayor parte:

1.º Los riesgos indefinidos por el tiempo de los dos años que permite la Ley 17 y Ordenanza 43, Título 39 Libro 9, de la Recopilacion de Indias.

2.º El no haber exceptuado los riesgos de guerra, hostilidades y sus incidencias.

3.º Por haberse minorado tanto los premios, que no podian cubrir ni aun las pérdidas originadas de riesgos elementales, y las averías gruesas, de que únicamente para Indias pueden responder los aseguradores, segun la Ley 20, y Ordenanza 46, de dicho Título y Libro.

4.º La morosidad en la cobranza de los premios estipulados, á pesar de lo que disponen las mismas Leyes y Ordenanzas de Indias, cuyo contenido, como lo correspondiente al casco y quilla, se expresarán a la letra para precaver la nulidad de los Seguros, en que con tanta frecuencia se ha incurrido.

La Ley 5 del mismo Título y Libro dice así. "Que no se puedan asegurar artillería, ni aparejos de nao, y el casco se pueda asegurar como se declara."

"Or-

“Ordenanza 32. Ordenamos que ninguno pueda asegurar de ida ó vuelta de las Indias sobre los fletes, arullería, ni aparejos de nao, pena de que este Seguro sea ninguno, y el asegurador libre de pagarlo, aunque se pierda, ó sea en poliza, ó en fianza: y permitimos que se pueda asegurar en las dos tercias partes de qua'quier baxel y casco de él, solamente de ida á las Indias, lo que verdaderamente valiere, y no mas: y este Seguro se haga en poliza aparte, y no juntamente con mercaderías: y si de venida se quisieren asegurar, puedan en lo que tuvieren licencia del Prior y Cónsules; y si algun maestré ó dueño de navío tomare dinero á cambio, ó hiciere escritura de deuda, que deba el acreedor correr el riesgo sobre el tal casco y aparejos, y tanto ménos asegure el maestre ó dueño del navío del valor del casco.”

La Ley 11 del citado Título y Libro dice: “Que el prémio del Seguro se pague dentro de tres meses, y sino no corra el riesgo; pero se pueda pedir antes y despues.”

“Ordenanza 37. El prémio del Seguro de ida ó venida de las Indias se ha de pagar dentro de tres meses despues que se firmare de contado ó en blanco, aunque no se pida, y sino se pagare dentro de los tres meses, y hubiere algun riesgo despues, el asegurador no sea obligado á pagarlo, y en los dichos tres meses pueda el asegurador pedir el prémio al asegurado, y tenga obligacion á pagarlo luego.”

La Ley 34, y Ordenanza 60, del propio Título y Libro son referentes á que los Seguros se hagan con arreglo á ellas sin que puedan renunciarse, pena de cincuenta mil maravedises, y de que siempre se entienda que el Seguro está hecho conforme á las mismas Leyes.

(Se continuará.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISO.

**M**añana Domingo, dia 23 del corriente, á las diez de la noche, se cerrará la subscripcion á la Rifa que se practica con Real permiso, y de que se avisó al público el dia 18.

Los prémios que ganarán los jugadores serán diez en la forma siguiente:

Lote 1.º . . . . .	500H y un Cordero.
Id. 2.º . . . . .	150H y un Cordero.
Id. 3.º . . . . .	150H y un Cordero.
Seguirán 5 lotes, de . . . . .	75H cada uno y un Cordero.
Lote 9.º . . . . .	Seis Candeleros, con su Platito y Espaviladeras, todo de plata, y un Cordero.
Id. último. . . . .	Doce Cubiertos con su Cucharon de plata, y un Cordero.

Por cada cédula se paga media peseta.

**Embarcaciones venidas al Puerto** y Málaga, en 95 dias, el capitán  
*el dia de ayer.* Joseph Doy, catalan, goleta nuestra  
 De Puerto Cabello, Puerto Rico Señora del Carmen, con cacao, afil,  
 ca-

café, cueros y algodón, á D. Miguel Casas.

De Marsella y Agde, en 18 dias, el patron Mariano Sans, valenciano, laud Sto. Christo del Grao, con mercaderías.

De Lanoveta, en 5 dias, el patron Juan Oliver, mallorquin, laud S. Antonio, en lastre.

De Cette y Rosas, en 3 dias, el patron Juan Badia, catalan, pingue las Almas, con aguafuerte y otras mercaderías, para varios.

*Embarcaciones despachadas.*

Para Marsella, el capitan Matias Michellia, imperial, polacra la Volpe, en lastre.

Para Cálleri, el capitan Vicente Carmith, polacra la Virgen del Campo y Almas, en lastre.

Para costas de España y Francia, el capitan Guillermo Conas, americano, goleta nuestra Señora del Carmen, en lastre.

Para Montevideo, el capitan Jacinto Llobet, catalan, fragata la Virgen de la Merced, con registro.

Para Málaga y América, el capitan Luis Texidor, catalan, polacra Ecce-Homo, en lastre.

*Dieta.* De 30 quintales de Arroz de Valencia, á 13<sup>rs</sup>, 10<sup>cs</sup> y 3 ds. el quintal, en casa de Joseph Marquet, confitero, en la orilla del Rech: véndese por quintales, @ y medias @; y durará hoy y el Lunes inmediato.

*Fiestas.* Mañana, Domingo quarto de este mes, en la Iglesia parroquial de los Stos. Justo y Pastor, á las 10 horas, se empezará la función mensual de la Minerva: los devotos que confesados y comulgados asistieren á la Procesion, que se hará después de la Misa solemne, acompañando á Jesus Sacramentado, ganarán las muchas Indulgencias que hay

concedidas por varios Sumos Pontífices.

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, ofrecerá un devoto religioso cultos de accion de gracias al glorioso San Severo, Hijo y Obispo de esta ciudad, en sus sagradas Reliquias, con Misa, á que asistirá la capilla de música de dicha Santa Iglesia.

Hoy, dia 22 del corriente, en la Iglesia de Santa Mónica, de padres Agustinos descalzos, se celebra la fiesta de Santa Rita de Casia: á las 10 habrá Oficio solemne, y Sermon que predicará el R. P. Fr. Saturnino de la Magdalena, religioso del mismo convento: por la tarde á las 6 se empezará el santísimo Rosario, que cantará la música de Santa Maria del mar; terminándose la función con los Gozos de dicha Santa: y se advierte que despues de la Misa mayor, se hará el Santo exercicio de la Novena.

*Avisos.* En la calle del Vidrio, número 49, lavan ropas negras de lana, con toda perfeccion, quitan manchas y planchan.

En la calle de Moncada, número 2, al lado de la posada del Gran Comercio, tercer piso, se hallará una enseñanza de coser, á un precio equitativo.

Maria Bosch, viuda, desearia encontrar uno ó dos señores solos, á quienes dar de comer y habitacion: tambien cuidará de lavarles la ropa, y otras cosas necesarias: informarán de ella en casa del señor Joseph Castellá, chocolatero, en la calle de las Semoleras.

Un sugeto hábil del comercio, se dedica á hacer memoriales por S. R. M., Reales oficinas y tribunales: papeles instructivos para ir á vervals, y otros expedientes: le hallarán frente de los balcones del Real Palacio, en el segundo piso de la casa de Bar-

nada, y encima de la puerta de la calle hay un rótulo que lo anuncia.

Entrando en la calle de S. Pablo, viniendo por la Rambla, en medio de un sastre y un carpintero, se ha puesto un frances al primer piso, el qual tiene casa de posadas, con quartos muy cómodos con todo lo necesario, y dará á comer guisado á la francesa, y á un precio equitativo.

Saldrá para Cette por toda la semana que viene, la tartana nombrada Pasapertout, del capitan Hilario Gautier: qualquiera que quiera ir de pasagero o embarcar algun género, podrá conferirse con el expresado capitan, que lo hallarán por la mañana hasta las 12 del mediodio, y por la tarde hasta las cinco horas, en la plaza de Palacio, para tratar de su flete.

Si alguno tuviese géneros para remitir, ó quisiere ir de pasagero á Genova, podrá conferirse con Francisco Pagan, consignatario del bergantin raguseo nombrado la Virgen del Rosario, capitan Marcos Francisco Mratovich, que está disponiendose para salir en la próxima semana directamente al citado puerto de Genova.

*Ventas.* La Casa número 50, calle de la Puerta Nueva, está para venderse, la qual contiene quatro pisos con su tienda: el dueño que vive en la misma dará razon.

El albeytar Fargas, que vive junto al Patsim, dará razon de dos Mulas, la una de  $3\frac{1}{2}$  años y la otra de  $4\frac{1}{2}$ , y pasan de 8 palnos, las que están de venta, siendo buenas para coche, birlocho, carro y para labores.

Miguel Comerina, tiene una Casa para vender, sita en el pueblo de Sarriá, al lado de la casa del señor Don Antonio Tomba: quien quiera entender en su compra, se podrá conferir con Juan Renom, habitante en el mismo pueblo.

*Alquileres.* En la calle de la Nieve, entrada á la de la Boria, se alquila un segundo Piso, capaz para un matrimonio con familia: su precio 40 $\frac{1}{2}$  al año: tiene las llaves Francisco Constans, curtidor, que vive de baxo.

En la plaza de Santa Ana, en casa del boticario, hay un tercer Piso con quatro salas para alquilar.

*Precio de los Aguardientes.* en Reus.

En el Mercado celebrado aquí el Lunes 17 del corriente, se vendió el Aguardiente Refinado, de 42 $\frac{1}{2}$  y 10 $\frac{1}{2}$ , á 42 y 15; y el Olanda, de 31, á 32.

*Teatro.* Hoy, á las cinco, se representa por la compañía Española, la comedia, en tres actos, intitulada: *Los Exteriores engañosos*: pieza moderna de las más divertidas: con tonadilla á tres; y el gracioso saynete del Disfraz venturoso.

**Cambios de esta Plaza.**

Amsterdam. . . . .	99 $\frac{1}{2}$ ds. á $\frac{1}{2}$ .	Hamburgo. . . . .	88 $\frac{1}{2}$ ds.
Paris. . . . .	15 $\frac{1}{2}$ 14 $\frac{1}{2}$ .	Genova. . . . .	23 $\frac{1}{2}$ 3 $\frac{1}{2}$ .
Londres. . . . .		Madrid. . . . .	2 poc.

Cádiz. . . . . sin tomadores.

**CON REAL PRIVILEGIO.**

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo número 39.